

## **TRABAJO DE GRADO**

### **MODELO DE RAE**

#### **Título**

Sanear Cartera Tributaria con Devolución y/o Compensación de saldos a favor ante la Dian de la empresa Transtec Diseño e Ingeniería S.A.S.

Sanear Tax Portfolio with Return and / or Compensation of balances in favor before the Dian of the company Transtec Diseño e Ingeniería S.A.S.

#### **Autor**

ORDUZ, Aura; DIAZ. Yolima

#### **Publicación**

Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO U.V.D-, 2019. 76 páginas.

#### **Unidad Patrocinante**

Transtec Diseño e Ingeniería S.A.S.

#### **Palabras Claves**

Sanear Cartera Tributaria, Acto Administrativo, Saldos a favor, Compensación, Pre validador

## **Descripción**

Este trabajo de grado parte de los saldos a favor que presentaba la empresa Transtec Diseño e Ingeniería S.A.S. en los Estados Financieros, con la resolución 057 del 19 de febrero del 2014 por la cual se establece el procedimiento para la presentación de las solicitudes de devolución y/o compensación por saldos a favor generados en declaraciones de renta y cree para ser cruzados con Iva 2015- 2016 -2017 para sanear cartera tributaria.

Por lo cual especifica el procedimiento a seguir para la solicitud del saldo a favor, de acuerdo a este se procesó se realizó una lista de chequeo para el trámite de la solicitud en lo referente a la devolución de impuestos, que permite realizar pagos de impuestos vencidos, evidenciando dicho proceso.

## **Fuentes**

Resolución 0057 (2014) Procedimiento de las solicitudes de devolución/ y/o compensación por saldos a favor generados en declaraciones de renta y ventas. 19 febrero 2014

Decreto 1625 (2016) Decreto Único reglamentario en materia tributaria. 11 de octubre de 2016

Ley 1943 (2018) Normas de financiamiento para el equilibrio presupuesto general Estatuto Tributario (ET). 2018. Emisión 25, Bogotá, Colombia, 2018. Legis.

## **Contenidos**

El documento se encuentra subdividido en 5 capítulos a lo largo de los cuales se puede apreciar: la justificación argumentada mediante la depuración de saldos a favor en los estados financieros, el planteamiento del problema enuncia como generar una estrategia que permita sanear la cartera tributaria con la DIAN, el marco referencial basado en el estatuto tributario en el artículo 850, contextual, y normativa; el objetivo general y específicos que

se basa en una estrategia que permita sanear la cartera tributaria con la DIAN de la empresa Transtec.

En Colombia los saldos a favor por ser originados por anticipos de impuestos, tasa, contribuciones, los saldos a favor por retención en la fuente prácticas en el año gravable, saldos a favor por pagos en exceso o no debidos, por declaración de importaciones, actos administrativos de acuerdo con la calidad de tributaria del contribuyente.

De acuerdo con el procedimiento para la presentación de las solicitudes de devolución y/o compensación por saldos a favor generados de declaraciones de renta y cree, electrónica o manualmente. Este documento permite tener amplio conocimiento del procedimiento para radicar la documentación requerida.

El trámite de devoluciones y/o compensación por saldos a favor se debe cumplir los requisitos indispensables que solicita la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de acuerdo con el artículo 850 del Estatuto Tributario. Por tal motivo en los trámites de solicitud no es garantía de devolución o compensación financieramente de esos recursos.

### **Metodología (SÓLO PARA SISTEMATIZACION VINCULO LABORAL)**

Enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo

Descriptiva con un enfoque metodológico mixto: **Enfoque cualitativo:** entrevistas semi estructuradas al contador y revisor fiscal de la empresa elegidas a conveniencia sujeta a las consideraciones del investigador debido la accesibilidad y proximidad del objeto de

estudio, el número de entrevista fueron sujetas hasta llegar al nivel de saturación. **Enfoque cuantitativo.** Se recolectó la información a través de encuestas que se aplicó a una muestra representativa muestreo simple aleatorio nivel de confiabilidad 95% y margen de error 5 lo que hizo que los resultados fueran representativos.

## **Conclusiones**

Se actualizo de acuerdo con la resolución 057 del 19 de febrero del 2014 por la cual se establece el procedimiento para la presentación de las solicitudes de devolución y/o compensación por saldos a favor generados en declaraciones de renta y cree para ser cruzados con Iva 2015- 2016 -2017, recuperar saldos a favor y así poder recapitalizar para cumplir con el pago de impuestos de IVA y sanciones tributarias. Especificando el procedimiento a seguir para solicitar dicho saldo a favor.

De acuerdo con el proceso realizado se tiene una lista de chequeo para el trámite de solicitud en lo referente a devolución de impuestos, que permiten realizar pagos de impuestos vencidos.

Así mismo tener presente que para el desarrollo y crecimiento de la empresa, se deben aplicar las certificaciones normas y la actualización de las leyes tributarias.

Para finalizar, se evidencia y recomienda motivación para el área de compras contribuyendo a mejorar la disposición y calidad de trabajo.